

**ACTA 02-2020  
REUNION VIRTUAL, PLENARIA DE APROBACIÓN  
SESIÓN ORDINARIA**

En El Salvador, a las nueve horas del jueves veintitrés de abril del dos mil veinte, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria en sesión virtual vía Skype Empresarial.

N.º	Descripción/Acuerdos				
	SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
1. Establecimiento de Quórum	Gubernamental	2			
	PVS, TB y Malaria	2		1	1
	Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			1
	ONG's	3			2
	Académico			1	
	Religioso	1			1
	Cooperación Intemacional	2			
	Privado	1			1
	RP's		3		
	MCP-ES		1		
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
		15 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. María Isabel Mendoza, Lcda. Roxana Grimaldi de MINSAL, Dra. Julissa Mena Santamaría, Dr. Jaime Sánchez, Lic. Ricardo Gavidia y Lic. Carlos Rodríguez del ALF, Sra. Camila Damasceno de OPS/OMS, Dra. Mirna García de PLAN/USAID, Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva MCP-ES e Ing. Luis Rivas de SISCA.			
2. Saludo y establecimiento de Conflicto de Interés	La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo brinda una cálida bienvenida a todos los miembros participantes, explicando el propósito y la importancia de esta reunión, la cual está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés se pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos planteados en la agenda, estableciendo no hay conflicto de interés con ninguno de los puntos.				
3. Aprobación de agenda por el pleno	La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo, somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo electrónico y publicada en las redes sociales, siendo aprobada de la siguiente manera: 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés 3. Aprobación de agenda 4. Firma de Acta ME02-2020 5. Presentación Tablero de mando Malaria Enero-Dic 2019 6. Presentación de Avance del Comité de Propuestas 7. Informe de acciones realizadas por representantes del Sector PVS en apoyo a su sector de cara a la pandemia de COVID19 8. Seguimiento a custodia de activos fijos por parte del RP (3 programas) 9. Solicitud de Aval a continuidad de Subvención de Tuberculosis ORAS/CONHU 10. Carta de cierre Proyecto Malaria 11. Varios: a) Programación Intereses Proyecto TB, b) Programación de reunión plenaria extraordinaria 03-2020 12. Lugar y fecha próxima reunión				
4. Firma de acta Plenaria ME02-2020	La Lcda. Marta Alicia de Magaña explica que el acta ME02-2020 fue circulada en tiempo y que debido a que se está desarrollando una reunión virtual, se presentará a firma en la primera reunión presencial que se lleve a cabo una vez finalizada la cuarentena, el punto se ha colocado en agenda para dar cumplimiento a los estatutos, sin embargo, para cumplimiento de los procesos solicita al pleno su aprobación. Acuerdo: Se aprueba la solicitud de la Directora Ejecutiva para que el acta sea firmada en la primera reunión presencial y que sea compartida públicamente sin las firmas después de esta reunión.				



## 5. Presentación Tablero de mando Malaria Enero-Dic 2019

La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo da la palabra a Dra. Ana Guadalupe Flores y Lcda. María Isabel Mendoza, quienes presentaran el siguiente punto.

### INDICADORES FINANCIEROS

Lcda. María Isabel Mendoza: A continuación, presento los indicadores financieros.

#### F1: Presupuesto y Desembolsos del Fondo Mundial

En el periodo 2017-2019 fueron desembolsados \$1,794,011.28 el cual representa el 90% del presupuesto aprobado para la subvención que eran 2 millones, el 10% restante está en FM sin desembolsar ya que entró al proceso del premio de los 300 mil dólares, para el proceso de certificación de la Malaria.

El presupuesto aprobado para el 2019 fue de \$850, 970.00 de los cuales solo fueron desembolsados en el año \$217,471.28 en vista de que contaban con saldo de caja para los gastos del periodo.

#### F2: Presupuesto y gastos reales por módulos de subvención para el período 3.

Durante el periodo 2017-2019 el proyecto reportó una ejecución del 85.5% con relación al presupuesto modificado de \$1,744,000.00, la ejecución estuvo concentrada en un 100% para el módulo relacionado a los Col Vol; así también el módulo de control del vector alcanzó una ejecución acumulada de \$441,720.50 que corresponde a un 93% del presupuesto aprobado del FM para dicho módulo.

De la categoría de gasto de insumos en laboratorio se ejecutó el 74%, dichos insumos son distribuidos para la detección de casos a nivel comunitario con apoyo de los Col Vol y a nivel de las fronteras con las OSI (Oficinas Sanitarias Internacionales) no fue posible la entrega durante el periodo de ejecución del proyecto.

#### F3: Desembolsos y gastos

Durante el año 2019 se recibieron desembolsos por \$217,471.28, así también se alcanzó una ejecución financiera del 72.7% en relación con el presupuesto acumulado del periodo 2017-2019; además existen compromisos por \$2,000.00 los cuales corresponden a pagos pendientes por servicios de auditoría que está en ejecución en este momento. Al 31 de diciembre de 2019 se tenía en cuentas bancarias la cantidad de \$334,499.06 de los cuales se estima ejecutar en el año 2020 el pago pendiente de auditoría. Se ha recibido indicación del FM que también se auditara los 6 primeros meses correspondientes del año 2020, se ha solicitado cotización y visto bueno a la UACI para la modificación del contrato siendo el monto final para pagar \$2,250.00 por incremento de \$250 dólares, los cuales se tomaron de las economías de la subvención.

#### F4: Último ciclo de información y desembolso del RP

Se ha cumplido con el envío de información y también el donante con la realización de los desembolsos.

### INDICADORES PROGRAMÁTICOS

Dra. Ana Guadalupe Flores: A continuación, presento los indicadores programáticos.

**Malaria O-4:** Se logró rociar 4, 274 viviendas, aunque este indicador fue establecido para hacer el rociado a viviendas domiciliarias por casos de malaria autóctono, estas acciones se hicieron por que hubo 3 casos de malaria importada.

**Malaria O-9.2:** Se logró un 7% porque se llevaron a cabo acciones de vigilancia entomológica para muestras de sangre orientadas al control de casos importados.

**VC-5:** está relacionado con el primer indicador leído, se llevaron a cabo 4,275 rociados logrando un porcentaje de cobertura arriba del 120% que es lo que el FM nos acepta como válido, los siguientes indicadores están relacionados con casos.

**CM-5:** La meta eran 9 casos autóctonos sin embargo los reportados son 0 ya que los 3 casos que se dieron fueron importados

**CM-6.2:** La meta eran 14 focos, pero para el período reportado no existen focos.

**M&E-2:** El 98% de las unidades notificadoras reportó en el VIGEPES al menos en una ocasión durante todo el año han hecho su reporte.

**Malaria 1-9:** Es el tercer año reportando 0 focos activos.

**Malaria 1-10:** Es el tercer año reportando a 0 ya que no se reportaron casos autóctonos.

Por otra parte, ya se recibió la carta de notificación del FM y la calificación para este año es de A1, además confirman que iniciamos el proceso de certificación de eliminación del paludismo por parte de la OPS; el proceso correspondiente se está llevando a cabo por parte del programa. Como RP estamos muy complacidos con los resultados obtenidos y con el apoyo que se ha tenido de parte del MCP en los monitoreos.

Para más detalle ver anexo 5 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/>



**Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Efectivamente la carta de retroalimentación ya fue compartida a sus correos el día de ayer. Felicito a la Unidad Ejecutora, jefaturas del programa y todas las personas que han participado en esta ejecución, ha sido un programa muy exitoso, estamos pendientes de este último proceso de certificación.

**Lcda. Isabel Payés:** Quiero felicitar al equipo que con mucha entrega y dedicación han realizado su trabajo con éxito.

**Ing. Eduardo Romero:** Es momento de agradecer a todos con sus diferentes niveles de participación, desde la confianza que nos dieron como Receptor, el sostener este logro es fundamental y es cuando más atentos debemos estar ante esta situación. Los Col Vol han sido fundamentales en este éxito. Ahora con esta situación de COVID19 debemos estar más alerta con la vigilancia epidemiológica y entomológica. Ya solicitamos a la OPS la comisión evaluadora, se han trabajado alrededor de 15 documentos regulatorios, que esperamos culminar a finales de este año.

**Lcda. Susan Padilla:** Como parte del comité de monitoreo quiero felicitar a todo el equipo y principalmente a todos los Col Vol que en particular en este proyecto de Malaria ha sido un ejemplo, nos hemos sentido complacidos con la labor y recibimiento que nos han dado cuando hemos realizado las visitas. ¡Han sido un buen equipo!

**Rvdo. Sail Quintanilla:** Felicito al equipo de trabajo del programa de malaria por su excelente ejecución.

**Ing. Enrique Díaz:** Felicidades al programa de Malaria esto es un logro de país.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Como lo decía Lcda. Susan Padilla, los equipos de Malaria nos han brindado las más cálidas bienvenidas en nuestras visitas de monitoreo, por lo que deseamos enviar nuestro agradecimiento extensivo a través de Ing. Eduardo Romero.

**Ing. Eduardo Romero:** De hecho, tenemos una reunión próxima sobre la planificación del proceso de eliminación, aprovecharemos de hacer extensivas sus felicitaciones al equipo de vectores.

**Sra. Camila Damasceno:** Aprovecho también de dar las felicitaciones ya que es un logro muy importante para el país y para la región, esto hace que los demás países se sientan motivados. El desafío sigue, pues hay que buscar las maneras de mantener sostenible este logro, hay que mantener una vigilancia activa, ya que aún tenemos países en la región con casos. Desde la OPS/OMS estaremos trabajando muy de cerca con el país, con documentos y las visitas necesarias para este proceso de certificación.

La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo Da por recibido el informe y agradece a Dra. Guadalupe Flores, Ing. Eduardo Romero y Lcda. Maria Isabel Mendoza por la información presentada, haciendo una felicitación extensiva a todo el equipo de país por el logro alcanzado.

**6. Presentación de Avance del Comité de Propuestas**

La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo da la palabra a Dra. Celina de Miranda, quién presentará el siguiente punto.

**Dra. Celina de Miranda:** Con relación a la ruta crítica que hemos venido trabajando para ver los avances de preparación de la nota conceptual, el comité de propuestas sostuvo una reunión el pasado 15 de abril en la cual muchos de ustedes estuvieron presentes y se hizo una revisión exhaustiva de cada uno de los compromisos establecidos, hay algunos puntos específicos que para esta fecha ya los tendríamos que haber cumplido sin embargo debido a la cuarentena se ha ido demorando. La evaluación del PENM 2016-2021 y la evaluación de medio término tuvo que haberse realizado, en un inicio nos planteamos hacer un proceso que nos sirviera de evaluación y además la obtención de insumos para la creación de un nuevo Plan, el cual contaría con apoyo de USAID y ONUSIDA; sin embargo, no se ha podido realizar y para solventar esa situación, Dra. Ana Isabel Nieto ha tenido a bien consultar con el FM si es posible apoyarnos con la evaluación independiente realizada a los programas, si no fuese posible continuamos nuevamente con la posición de hacer la evaluación y la recolección de insumos, lo cual será difícil pues se prevé que la cuarentena llegue hasta mayo, además que retomar las actividades llevará su tiempo y pueda ser que lleguemos al mes de octubre con esto. A la par de esto también se elaboran los informes GAM y MEGAS, siempre serán reportados, sin embargo, dadas las asignaciones dadas a los equipos locales con la emergencia de COVID19 ha atrasado un poco el avance, hay un pequeño equipo trabajando en esto se espera finalizar el mes de abril. Teníamos diálogos de país programados, los cuales han sido suspendidos por la cuarentena, se esperan realizar de forma virtual, pero estamos analizando la logística para poder tener el alcance y buen resultado. Además, la ratificación de RP, conformación de comité petit para el mismo, que debido a la misma emergencia no se ha podido avanzar mucho. Cabe aclarar que a pesar de las limitantes que hemos tenido ante esta emergencia, hemos seguido trabajando de manera individual, en la preparación de informes, la recolección de documentos entre otros, continuamos dando seguimiento a cada una de las actividades planteadas en la ruta crítica.

Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace:



<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/>

**Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** El trabajo continuará a través de sesiones virtuales, el FM nos ha pedido los mismos productos solo que a través de otras metodologías. Prepararemos un calendario de actividades tanto para TB con el Dr. Gilberto Ayala y Dra. Margarita de Peñate, como para VIH con Dra. Celina de Miranda, esperamos para el mes de octubre iniciar con la escritura del documento.

**Dra. Celina de Miranda:** También algo importante son los talleres que se habían programado, ya que son necesarios para fortalecer la escritura de la propuesta y uno de ellos era el taller de género, también el análisis de la transmisión materno infantil de VIH y sífilis esperábamos ver que sucede con la cuarentena, pero considero tendrán que programarse de forma virtual.

La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo da por recibido el informe y agradece a Dra. Celina de Miranda y Lcda. Marta Alicia de Magaña por la información y avances presentados.

**7. Informe de acciones realizadas por representantes del Sector PVS en apoyo a su sector de cara a la pandemia de COVID19**

La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo da la palabra al Ing. Enrique Díaz, Sra. Irma Hernández y Sra. Doris Acosta del sector PVS quienes presentaran el siguiente punto.

**Ing. Enrique Díaz:** Esta presentación está preparada con todo el equipo de representantes del sector, la cual refleja todas las acciones realizadas al interior del sector de personas afectadas por VIH. La cual se detalla en dos escenarios:

**Escenario 1: Desempeño como Representación de personas con VIH en el MCP-ES**

**Acciones en el marco de COVID19**

- ✓ Se cuenta con 2 Grupos en WhatsApp: #1 con representantes de GAP y #2 con Grupo ampliado del Sector, donde están integradas personas empleadas de los Sub-Sub Receptores, personas con trayectoria en el tema de VIH y dispuestas a trabajar en red.
- ✓ Se ha potenciado continuamente la comunicación con representantes de Grupos de Apoyo.
- ✓ Se socializa el acontecer dentro del MCP-ES, así misma información relacionada a la atención en salud, derechos humanos y prevención a COVID19, entre todos/as las personas miembros/as.
- ✓ Socialización por cada RGAP al interior de cada grupo de apoyo, y la CAI del Centro de salud donde reciben atención médica.
- ✓ Se socializó la encuesta liderada por ONUSIDA, sobre necesidades primarias ante la emergencia COVID19 en al cual participaron 5 organizaciones para personas con VIH participaron en la socialización de la encuesta: Redsal+, Vision Propositiva, Rep. de REDCA+, Asoc. Vida Nueva, y Amanecer Positivo., posterior se integra, Plan Inc., Intrahelp y PASMO.
- ✓ Se ha proyectado la construcción de un plan de comunicación, con los representantes de Gap y las personas miembros de los grupos de WhatsApp que detalle los días que se socializará información, y el tipo de información.

**Lecciones aprendidas y oportunidades de mejora**

- ✓ La emergencia COVID19 con todas sus restricciones.
- ✓ Número considerable de personas que no tienen acceso a redes y /o comunicación por WhatsApp.
- ✓ Un buen % de personas con VIH, no cuentan con aparatos inteligentes.
- ✓ La escolaridad de las personas es una limitante para el llenado de encuestas digitales y en línea.
- ✓ Para mitigar emergencia es necesario zonificar y distribuir entre las personas e instituciones involucradas y ser más funcionales.

**Retos y desafíos**

- ✓ Preparamos para Emergencias y enfrentar el impacto Post COVID19.
- ✓ Que las organizaciones de sociedad civil que reciben ayuda del Gobierno colaboren para responder en situaciones de Emergencias.
- ✓ Es necesario construir un censo poblacional de personas con VIH actualizado, al cual las ONG's de personas con VIH tengan acceso.



- ✓ Buscar mecanismos y financiamiento para la comunicación en red de RGAP.
- ✓ Premiar el trabajo voluntario y empeño de los y las RGAP, mediante incentivos y diploma de reconocimiento.

#### **Inquietudes y consultas**

A fin de prepararnos para respuestas hacia las personas que participaron en el llenado de la encuesta.

- ✓ Se solicita socializar todos los criterios de selección que harán que una persona sea beneficiada de la ayuda humanitaria (Personas que han participado en la encuesta liderada por ONUSIDA)
- ✓ Cuantas personas serán beneficiadas?
- ✓ ¿Cuándo saldrán los resultados y se iniciará a la distribución?
- ✓ Si existe un comité de selección ¿quiénes son?

**Escenario 2: Desempeño: Como personas de Gap, personas con trayectoria en VIH, ONGS de Personas Con VIH y ONGS Sub-Sub Receptoras de Fondos y sus equipos Operativos.**

#### **Desempeño en el marco del COVID19**

Como ONGs Sub Sub Receptoras nos hemos visto obligadas a implementar el teletrabajo y /o en línea. Se invirtió tiempo y fondos para la diseminación de la encuesta y posterior la consulta para conocer si la habían llenado y en otras ocasiones se brindó apoyo a través de una llamada. La encuesta se compartió con personas que recién se han vinculado. Se Socializó con todas las personas promotoras de las CAIS, así como también con algunos navegadores de las VICITS. Se ha incrementado la demanda de nuestro sector solicitando orientación, sobre:

- Forma de alimentación
- Si es no conveniente salir de sus hogares.
- Consultas por problemas de salud, como dolores estomacales o gástricos.
- Personas que consultan, que si por el distanciamiento, pueden seguir besando a sus parejas.
- Si puede tomar Vitamina C, y si esto no les afectaría con sus ARVS.
- Persona recién vinculada pregunta si puede seguir tomando pastillas para aumentar músculos, porque hace ejercicios y teme que afecte con su ARV.

Personas que no se pudieron vincular manifiestan la ansiedad de no conocer resultado de prueba confirmatoria, y consultan si se les puede atender en los centros de salud. Familias que se comunican necesitando saber sobre la situación de sus familiares en los centros penitenciarios. Personas expresando el pánico de ir a su centro de salud, porque ya en la zona hay reportes de contagios.

#### **Fortalezas en el marco del COVID19**

- ✓ Hemos conocido y aprendido a trabajar en plataformas de comunicación que desconocíamos tales como WeTransfer, Skype Empresarial entre otros.
- ✓ La necesidad de comunicación efectiva nos ha obligado a analizar el funcionamiento de comunicación con el objetivo de entender y solucionar la limitante en la que se está funcionando.
- ✓ Se han coordinado con Sub-Sub Receptor Entre Amigos para atender a persona con VIH a trasladarse a un centro hospitalario.
- ✓ Se ha consultado a Medicas y a Coordinadora de programa de MINSAL para brindar respuesta a situaciones puntuales de personas con VIH.
- ✓ Se ha tenido que transferir información hacia el equipo operativo de promotores/as para que atiendan las necesidades de quienes están en comunicación con ellos /as.

#### **Retos y Desafíos**

- ✓ Que los equipos operativos de cada Sub-Sub Receptor, adquieran o se doten de herramientas y equipos básicos de oficina para el funcionamiento.
- ✓ Capacitación sobre equipos tecnológicos y funcionamiento en redes.
- ✓ Fortalecimiento a los equipos operativos de Modulo Cuidado y tratamiento, en manejo del estrés, y emociones nocivas de las personas posterior al dx de VIH.
- ✓ Poseer un mecanismo de movilización de personas que durante la pandemia están demandando de nuestros servicios hacia un centro de Salud.



- ✓ Que las emergencias nos impacten en menor porcentaje a las personas que son Directores /as de Organizaciones, personas que mantiene un involucramiento activo, RGAP, entre otras.

Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace

<https://mcpelsalvador.org/sv/anexosplenaria022020/>

#### **Intervenciones:**

**Dra. Celina de Miranda:** Quiero agradecer a todos los que han apoyado con la encuesta, a Lic. Patrice Bauduhin por sus gestiones con Plan Canadá para el apoyo; hemos obtenido información muy valiosa, se recibieron más de 600, sin embargo, con la limpieza y validez de los datos quedaron validas 444 encuestas, ya que algunas estaban repetidas. Se logró cubrir todo el país, les pediré un espacio para presentar los datos de esta encuesta, pero ha sido un muy buen resultado.

**Sr. William Hernández:** Agradecemos el trabajo de las organizaciones ya que a nosotros como sociedad civil nos toca complementar los servicios para nuestras poblaciones, tal como el acompañamiento a las personas o retiro de medicamentos, cada uno de los representantes del sector hay hecho un excelente trabajo. El resultado que se tenga de la base de datos de la encuesta y luego de esa depuración, sería bueno ver todos los que no complementaron la información, porque el formato del donante de la seguridad alimentaria tiene otros datos, podríamos contactar a las personas que tenemos al menos su número de teléfono para ingresarlos en esta otra encuesta con el donante de alimentos, por transparencia podemos agregar una casilla en donde se especifique si la persona recibió o no un bono de ayuda; talvez esto valga al momento de presentar la solicitud, la cual incluirá alrededor de 1,200 personas entre población LGBTI y PVS, me gustaría contar con el acceso a la lista de las personas que no complementaron todos los datos. Otra cosa importante que hay que discutir es que muy probablemente la cuarentena se extienda todo el mes de mayo, es importante que busquemos dentro de las economías del proyecto, un pequeño fondo para pago de teléfono y movilización de las personas en esta emergencia por COVID19, podríamos solicitarlo al RP; ya que si se aprueba la asistencia alimentaria, tendríamos que poner el transporte para hacer al entrega de los paquetes de alimentación, necesitaremos el apoyo de Plan y MINSAL y de quien se quiera sumar. Por otro lado, quiero pedir de forma urgente que se facilite el acceso a los equipos de bioseguridad básico.

**Lic. Patrice Bauduhin:** Con respecto a la encuesta quiero agregar que el propósito de esta fue doble, por un lado, mapear necesidades y situación general alrededor de la emergencia; para esto se pidió un consentimiento inicial en donde tuvimos como resultado 20 personas que no quisieron participar al ver que solicitábamos más información, al final de la encuesta también se pide información de contacto para ser considerado en programas de ayuda y hubo una baja de 40 personas que no quisieron brindar su información. La información de contacto fue diversa, pero ya tenemos el mapeo de alrededor de 400 personas que, si dieron su información para ser considerados en los programas de ayuda, con este listado se puede hacer el contacto por teléfono o correo electrónico, para hacer el levantamiento de la necesidad de algún programa, podemos buscar la información específica y definir los criterios para cada uno. Una vez que los programas se activen, dependerá la logística de cada uno para la entrega, hay que esperar eso más adelante, para el tema de la reprogramación de fondos aún no se ha decidido nada al respecto y quisiera que este punto se agregue a varios ya que el FM ha dispuesto un fondo específico más allá de la reprogramación del 5% del presupuesto, este es un fondo de 500 millones de dólares de los cuales ya han sido compartidos los lineamientos, podríamos hacer la valoración de presentar una solicitud específica para estos fondos.

**Rvdo. Sail Quintanilla:** Me parece un muy buen trabajo realizado en relación con tener toda la información necesaria para actuar en situaciones de emergencia. ¿Qué respuestas en concreto además de la flexibilidad de entrega de ARV se han dado a las dificultades que la población presenta en el contexto actual de la emergencia no solo en relación con sus medicamentos? Las emergencias exigen respuestas de emergencia.

**Lcda. Maria Mercedes Castillo:** Consulta si para la encuesta fueron considerados estudiantes activos a través del MINED.

**Sr. William Hernández:** No se socializó con estudiantes, porque estaba dirigido a Personas viviendo con VIH.

**Sra. Irma Hernández:** De acuerdo con la experiencia vivida, en el marco de la emergencia es necesario capacitar a los equipos de Modulo Cuidado y Tratamiento, en temas de manejo emocional, durante y post pandemia. En el marco del financiamiento FM es un trabajo que se hace continuamente, haya o no emergencia. Es importante que como sector de Personas con VIH representados dentro de MCP-ES, las demás estrategias como Engage TB, se apoya en nuestra estructura de comunicación, para socializar estrategias en beneficios de los sectores vulnerables.



	<p><b>Lic. Francisco Ortiz:</b> El bono será único, no habrá otro según el ministro de hacienda por lo cual no debería ser excluyente de canastas de alimentación.</p> <p><b>Dra. Celina Miranda:</b> El bono será una vez, pero están gestionando la próxima entrega hacerla como canasta básica o transferencia monetaria en la plataforma del PMA, también FUNDEMÁS se ha unido a este proceso con el PMA.</p> <p><b>Sra. Doris Acosta:</b> Quiero mencionar que los cuatro representantes del sector hemos estado en comunicación con los grupos de apoyo y sería bueno considerar a las personas que por diferentes motivos no pudieron llenar la encuesta y buscar el mecanismo para poder ayudar a estas personas que muchas de ellas viven en lugares recónditos y que nos es difícil contactarlos. Son 7 personas que tenemos y no todos tienen representantes de grupo de apoyo, ha sido un grupo muy activo que ha estado apoyando con la recolección de la información, sería bueno poder apoyarlos con recargas telefónicas que es una de las limitantes.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Esta es una invitación al resto de sectores para que puedan compartimos de qué manera se han involucrado, han estado trabajando con sus sectores, me estaré contactando con algunos de ustedes para ver quién sería el próximo en presentar avances.</p> <p>La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo agradece al Ing. Enrique Díaz, Sra. Irma Hernández y Sra. Doris Acosta, representantes del sector PVS por su iniciativa en apoyo al sector durante esta emergencia a pesar de todas las limitantes que enfrentan.</p>
<p><b>8. Seguimiento a custodia de activos fijos por parte del RP (3 programas)</b></p>	<p>La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo da la palabra a Dra. Ana Guadalupe Flores, quién presentará el siguiente punto.</p> <p><b>Dra. Ana Guadalupe Flores:</b> A continuación, compartimos el estatus de custodia de activos fijos, como es de su conocimiento la totalidad de los activos que se han adquirido con las últimas subvenciones, por lineamientos del FM han sido transferidos a las subvenciones vigentes, es así como:</p> <p><b>Subvención VIH:</b> En custodia un total de 4,047 activos que suman \$1,945,950.56 por la clasificación contable se tienen en mayores y menores de \$600.00; de los cuales 670 activos mayores a \$600 por \$1,383,851.10 y 3,377 menores a \$600 por \$562,099.46, estos se clasifican según condición en la que están, ya sea que estén obsoletos o estén dañados, la cual se detalla en el cuadro resumen.</p> <p><b>Subvención TB Ronda 9:</b> En custodia un total de 12,062 activos que suman \$4,144,198.14 por la clasificación contable se tienen en mayores y menores de \$600.00; de los cuales 911 activos mayores a \$600 por \$2,660,487.03 y 11,151 menores a \$600 por \$1,483,711.11, estos se clasifican según condición en la que están, ya sea que estén obsoletos o estén dañados, la cual se detalla en el cuadro resumen.</p> <p><b>Subvención TB Ronda 9/F2:</b> En custodia un total de 946 activos que suman \$846,213.35 por la clasificación contable se tienen en mayores y menores de \$600.00; de los cuales 284 activos mayores a \$600 por \$749,173.64 y 662 menores a \$600 por \$97,039.71, estos se clasifican según condición en la que están, ya sea que estén obsoletos o estén dañados, la cual se detalla en el cuadro resumen.</p> <p><b>Subvención Malaria</b> En custodia un total de 865 activos que suman \$441,211.71 por la clasificación contable se tienen en mayores y menores de \$600.00; de los cuales 143 activos mayores a \$600 por \$311,432.15 y 722 menores a \$600 por \$129,779.56, estos se clasifican según condición en la que están, ya sea que estén obsoletos o estén dañados, que específicamente para esta subvención no hay reportado ninguno como obsoleto o dañado según el cuadro resumen presentado.</p> <p><b>Vehículos comprados con Fondo Mundial</b> VIH- 1 vehículo sedan TB- 1 vehículo sedan, 12 pick up, 12 microbuses, 1 camión y 20 motocicletas Malaria- 5 pick ups, 13 motos Esto totaliza 2 sedan, 17 pick-up, 12 microbuses, 1 camión, 33 motos.</p> <p>Los vehículos asignados en secretaria de Estado están a disposición del apoyo a la emergencia COVID19, excepto 2 unidades móviles de VIH y un camión de Rayos X.</p>



	<p>Además de los vehículos, se han realizado pruebas a 2 Equipos de Gene Xpert para que apoyen también la emergencia y han funcionado correctamente. Para más detalle ver anexo 8 en el siguiente enlace: <a href="https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/">https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/</a></p> <p><b>Intervenciones:</b>  <b>Dr. Julio Garay Ramos:</b> Este tema se ha desarrollado en 3 fases, hemos comenzado con un equipo de 16 en laboratorio nacional de referencia y uno en San Miguel, ayer se hicieron las calibraciones y se montaron los patrones y se tiraron pruebas de concordancia y a partir de ahora ya se estarían haciendo pruebas directas de pacientes. El FM acaba de autorizar la adquisición de los kits de verificación para el resto de equipo, que en la medida que se necesite alguno se pueda utilizar.  <b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Este punto fue solicitado como parte del monitoreo de las actividades, sabemos que se tiene la autorización del FM para utilizar mobiliario y equipo por la emergencia, al finalizar la pandemia se pedirá un nuevo reporte del estado de los equipos.</p> <p>La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo da por recibida la información y agradece a Dra. Ana Guadalupe Flores por la disposición a compartirla.</p>
<p><b>9. Solicitud de Aval a continuidad de Subvención de Tuberculosis ORAS/CONHU</b></p>	<p>La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo da la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña y Dr. Julio Garay, quienes presentarán el siguiente punto.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Esta ampliación está gestionada a nivel multipaís siendo El Salvador uno de los beneficiarios, se trabajó con el Dr. Julio Garay y su equipo el llenado de la herramienta que les compartimos por correo electrónico, sin embargo, parte del proceso para ser beneficiario de este proyecto es que debe ser avalado por el pleno del MCP, enviando una carta notificando dicho aval, la cual debe ser en esta reunión.  <b>Dr. Julio Garay:</b> Este proyecto viene a sumar el esfuerzo de la lucha contra la TB a nivel regional, esta propuesta regional tiene el enfoque de brindar el apoyo a la red diagnóstica a través de los laboratorios nacionales de referencia y las redes locales en asistencia técnica, formación recursos, entrenamiento, entre otras; recordemos que la tecnología está avanzando mucho y debemos prepararnos.  Para más detalle ver anexo 9 en el siguiente enlace:  <a href="https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/">https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/</a></p> <p><b>Intervenciones:</b>  <b>Sr. William Hernández:</b> Estoy totalmente de acuerdo, aunque aún seguimos sin ver la participación de sociedad civil en estos procesos de formación en el tema de tuberculosis.  <b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Esta propuesta va dirigida a los sistemas nacionales de salud, la que va enfocada a la parte comunitaria es Engage TB.  <b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> El proyecto regional de ORAS es bastante técnico, ya que su fin es dar continuidad al fortalecimiento de las secciones de TB en los laboratorios nacionales de referencia y los laboratorios supranacionales, el objetivo es fortalecer capacidades y que estén en beneficio de la población; en nuestro caso, México es el que procesa pruebas muy especializadas para lo que manda de Centroamérica. El proyecto regional Engage TB de Socios en Salud es para ejecutarla en conjunto con sociedad civil; eso no significa que como mecanismo no se de seguimiento a las líneas estratégicas de ORAS.</p> <p><b>Solicitud al pleno:</b>  Se solicita al pleno la aprobación de continuidad de la subvención regional de Tuberculosis ORAS/CONHU</p> <p><b>Acuerdo:</b>  Por unanimidad el pleno da su aval para la continuidad de la subvención regional de Tuberculosis ORAS/CONHU. La carta que notificará el aval de este pleno será trabajada y enviada esta tarde desde la Dirección Ejecutiva.</p> <p>La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo agradece a Dr. Julio Garay Ramos y Lcda. Marta Alicia de Magaña por la información presentada.</p>



## 10. Carta de cierre Proyecto Malaria

La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo da la palabra a Dra. Ana Guadalupe Flores, quién presentará el siguiente punto.

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** Ya ha sido entregada la guía de cierre para la subvención de Malaria. Esta subvención nos ha permitido ahondar en campos que no conocíamos, buenas experiencias, coordinaciones, estar de cerca con los Col Vol y conocer las vicisitudes que ellos conllevan cada día, ir hasta el campo, recibir el agradecimiento de cada una de las visitas que hemos realizado, el placer con el que los supervisores y compañeros de vectores reciben los

AÑO	CALIFICACIÓN	CASOS MALARIA AUTÓCTONO	HITO
2017	A1	0	
2018	B1	0	
2019	A1	0	
2020			CERTIFICACIÓN OPS

activos fijos que han recibido, al igual con la entrega de los insumos entregados a los Col Vol, como botiquines, capas, botas, entre otros. Es un logro de país poder cerrar esta subvención con los resultados obtenidos. A continuación, comparto un cuadro resumen de las calificaciones obtenidas históricamente. En el año 2018 la

calificación fue B1 por cuestiones de interpretación del evaluador de monitoreo, le pareció que el indicador no se había cumplido, porque de acuerdo con el sistema no le parecía que tener 0 casos fuera cumplimiento de la meta. En la carta de implementación ampliaron por 6 meses más la vigencia del proyecto, pero no se evaluarán indicadores, sino el cumplimiento del hito, y este es que OPS emita la certificación de que el país ha eliminado la malaria autóctona, esto es un desafío por las circunstancias en las que estamos de no poder dirigirnos a la comunidad. La carta de cierre explica que se ha ampliado el periodo de implementación al 30 de junio del 2020, en donde los fondos deberán ser utilizados con prudencia, exclusivamente para el cierre de la subvención. Se nos ha solicitado los siguientes puntos para este proceso:

- Crear un plan de cierre el cual es necesario que el MCP lo valide.
- Presupuesto de cierre de la subvención.
- Lista de activos y cuentas por cobrar del programa y plan de transferencia, actualización de informe a entregarse el 31 de agosto.
- Informe de la Auditoría.
- Informe fiscal final de la subvención, este es reportado por el RP anualmente, en donde se certifica que no se han pagado impuestos.
- Informe de cierre financiero finalizando el año 2020.

Para esto hemos preparado un cronograma de las actividades a realizar; el 15 de abril ya se hicieron los primeros pasos y ya fue enviada al FM el Plan de cierre, el presupuesto de cierre de la subvención y la lista de activos y cuentas por cobrar del programa y plan de transferencia, del cual ya recibimos retroalimentación en donde nos piden que amplíemos más el Plan, se usó un modelo que regularmente se ha utilizado con anterioridad, sin embargo, hemos hecho consultas con el ALF por otros detalles que nos han solicitado. La verificación del activo fijo en nivel central inicia desde el mes de abril hasta el deadline que es para el 30 de septiembre, esta verificación se está realizando con documentos y verificación en el sistema, ya que debido a la cuarentena no se puede hacer una verificación física, por lo que esta se espera iniciar en el mes de mayo, dependerá de las disposiciones del gobierno ante la emergencia por COVID19. La actualización de progreso final para la subvención se espera realizar al 31 de agosto; esperamos recibir la carta de notificación de parte de la OPS/OMS el 30 de junio; el informe de auditoría se espera entregar el 30 de septiembre; el informe fiscal está programado para el 15 de abril del año 2021, ya que es al cierre del año reportado; la evidencia de la transferencia de los activos se espera presentar al pleno del MCP en la plenaria del mes de septiembre, para luego validación del FM; el informe del cierre financiero se espera entregar al 31 de diciembre.

Es importante tomar en cuenta que probablemente se hagan ajustes si en caso el FM lo solicita, por lo que sometemos a su aprobación este cronograma.

Para más detalle ver anexo 10 en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/>

### Intervenciones:

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Recordando otras experiencias, lo que nos compete en este momento es avalar o no el cronograma presentado para el cierre de la subvención, no las actividades específicas; esto es para que el MINSAL inicie a ejecutar el plan.

**Sra. Camila Damasceno:** Como OPS participamos, apoyamos y recibimos toda la información, pero la aceptación de los documentos y la certificación lo hace directamente la OMS.

**Sr. William Hernández:** Si el FM considera que esto es lo conveniente, estoy de acuerdo que se ejecute según lo han presentado.

### Solicitud al pleno:



	<p>Se solicita al pleno la aprobación del cronograma de actividades para el cierre de subvención Malaria, según presentado en esta reunión.</p> <p><b>Acuerdo:</b> Por unanimidad el pleno aprueba el cronograma de actividades presentado en esta reunión, para el cierre de subvención de Malaria.</p> <p>La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo agradece a Dra. Ana Guadalupe Flores por la información presentada.</p>
<p><b>11. Varios:</b></p> <p><b>a) Programación Intereses Proyecto TB</b></p> <p><b>b) Programación de Intereses de Malaria</b></p> <p><b>c) Fondos adicionales del FM para emergencia de COVID19</b></p>	<p>La Lcda. Isabel Payés, presidenta de este mecanismo da la palabra a Dra. Ana Guadalupe Flores quien presentara los siguientes dos puntos.</p> <p><b>a) Programación Intereses Proyecto TB</b> Dra. Ana Guadalupe Flores: En esta semana hemos recibido la carta de retroalimentación de TB, en donde nos autorizan el uso de intereses de la cuenta bancaria que corresponde a \$4,268.00 dólares, los cuales se están programando para la compra de mascarillas N95 con el fin de dotar de insumos al personal de salud de cara a la emergencia del COVID19 y las personas afectadas de TB para evitar la transmisión. Además, dentro de la estrategia de la OMS en el control de infecciones recomienda el uso de estos insumos y así dar respuesta al indicador de tasa de éxito de tratamiento. Dr. Julio Garay: Este punto fue abordado a mediados de marzo al comité ejecutivo, por transparencia de los procesos se trae a aprobación del pleno, pues el uso de estos intereses se puede utilizar para este tipo de actividades. Para más detalle ver anexo 11a en el siguiente enlace: <a href="https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/">https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/</a></p> <p><b>Solicitud al pleno:</b> Se solicita al pleno la aprobación del uso de intereses de la cuenta bancaria de TB por \$4,268.00 dólares para la compra de mascarillas N95.</p> <p><b>Acuerdo:</b> Por unanimidad el pleno aprueba el uso de intereses de la cuenta bancaria de TB por \$4,268.00 dólares para la compra de mascarillas N95.</p> <p><b>b) Programación de Intereses de Malaria</b> Dra. Ana Guadalupe Flores: La solicitud de aprobación del uso de intereses es para realizar la liquidación para establecer una prórroga de la auditoría externa, como les comentaba en el punto 10, la subvención finalizaba el 30 de diciembre del 2019, sin embargo, de acuerdo con la carta de implementación se ha extendido 6 meses más para el proceso de cierre, es decir del 01 de enero al 30 de junio del 2020, para verificar el cumplimiento del hito. La gerente de portafolio ha solicitado que se amplíe la auditoría, y de acuerdo a nuestra normativa interna, en la LACAP nos lleva a realizar la consulta al proveedor, confirmando que están de acuerdo en la extensión del período, sin embargo esto requiere una inversión de recursos, el costo según contrato es de \$4,000.00 pero esta extensión costaría adicional \$250.00, siendo un total por \$4,250.00 dólares y ya contamos con la autorización del FM para usar los intereses generados de la cuenta bancaria para este procedimiento, ya se inició el proceso al interior del MINSAL, pero también debemos tener el aval del MCP-ES. Para más detalle ver anexo 11b en el siguiente enlace: <a href="https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/">https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria022020/</a></p> <p><b>Solicitud al pleno:</b> Se solicita al pleno la aprobación del uso de intereses de la cuenta bancaria, para el pago de \$250.00 dólares adicionales por la extensión del período de auditoría externa que cubra el período de 01 de enero al 30 de junio de la subvención de malaria.</p> <p><b>Acuerdo:</b> Por unanimidad el pleno aprueba el uso de intereses de la cuenta bancaria, para el pago de \$250.00 dólares adicionales por la extensión del período de auditoría externa para la subvención de malaria.</p> <p><b>c) Fondos adicionales del FM para emergencia de COVID19</b> Lic. Patrice Bauduhin: Debemos reaccionar rápidamente si es que como país aplicaremos a esos fondos de emergencia.</p>



<p>d) Encuesta Engage TB</p>	<p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Entendemos que hay restricciones, en el caso de TB no aplicamos porque ya se solicitaron, en el caso de VIH ya se presentó la posición del RP y es que si se piden de las subvenciones actuales no se pueden pedir de esos 500 millones.</p> <p>Lic. Patrice Bauduhin: De parte de la subvención de VIH no se ha hecho ninguna petición, lo cual nos abre la puerta a pedir hasta un 10% del equivalente del monto de la subvención como apoyo adicional, esto no es reprogramación.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: Estos temas son delicados y se pueden tergiversar, no he visto la nota de los 500 millones para poder analizar y ver que aplica para nosotros, el martes 28 tendremos una reunión tripartita, FM, PEPFAR y MINSAL para revisar actividades que se pueden complementar de cara a la pandemia, y posteriormente una sesión con la gerente de portafolio, exclusivamente para ver la ejecución del proyecto, a la cual está convocada Lic. Patrice Bauduhin y Dra. Anabel Amaya, para conocer como nos está afectando esta situación, pues no sabemos cuánto tiempo más estaremos en estas circunstancias y así definir cómo vamos a trabajar aun en este ambiente, pues hay muchas acciones que no se pueden realizar. En dicha conversación podremos consultar y tener en claro el planteamiento que haremos para la continuidad del trabajo, pues en el caso de MINSAL tenemos que sometemos a las órdenes que recibamos. Al momento están surgiendo cambios internos en el MINSAL, cambio en gerencia de operaciones, no sabemos de qué manera nos afectaran, debemos poner al tanto al nuevo gerente de operaciones, el anterior no firmó la reprogramación de economías, solicitándonos que fueran utilizadas para la emergencia, se le explico cuáles son las especificaciones para el uso de los fondos según las directrices del FM y nos ha solicitado que revisemos esas reprogramaciones y ver que es lo que se puede reorientar para el COVID19. Se nos expresó que no habrá autorizaciones de salidas del personal para otras actividades que no sean de la emergencia. Hemos recibido varias indicaciones que estamos en revisión, esperando más directrices, por lo que pido por favor su paciencia para poder tener más claro el panorama desde la perspectiva del FM y de las nuevas autoridades internas del MINSAL.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: Deberíamos solicitar reunión con el nuevo ministro de salud como MCP-ES.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: Lamentablemente en estos momentos no están abiertos a audiencias, todo está de cara a la emergencia por COVID19.</p> <p>Lcda. Maria Mercedes Castillo: Parece que todo el gobierno reprogramará sus planes. En el MINED ya se dieron las indicaciones de replantear los planes de trabajo.</p> <p>Sr. William Hernández: En relación con el fondo adicional que no tiene nada que ver con las subvenciones, debemos apresurarnos y valorar la posibilidad de construir una propuesta, tomando en cuenta la pandemia y posterior a la pandemia, cuando regresemos a las actividades necesitaremos insumos de bioseguridad para los SSR. No podemos esperar que el MINSAL esté listo para actuar, sabemos que están ocupados con muchas cosas, pero es importante que hagamos un análisis sobre la estrategia del nuevo receptor principal.</p> <p>Dr. Julio Garay: Todos estamos conscientes que como RP y como país receptor de fondos estamos en la misión de utilizar hasta el último dólar, tenemos muchas necesidades en las que se puede utilizar, el equipo de propuestas puede ver esto detalladamente, sin tocar reprogramaciones ni recalendarizaciones y plantear cosas que podrian hacerse con recursos que tengamos o con recursos adicionales.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Como bien dice la Dra. Ana Isabel Nieto, tengamos paciencia de estos dos días, hasta que tengamos la fono conferencia, para conocer las nuevas disposiciones. Algo que si debemos trabajar es un Plan de Emergencia como MCP-ES, podemos buscar apoyos con USAID y otros cooperantes. Leamos el documento compartido por Lic. Patrice Bauduhin para estar todos al tanto.</p> <p>d) Encuesta Engage TB</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: por motivos de tiempo se pondrá en agenda de la próxima reunión plenaria</p>
<p>12.Lugar y fecha de próxima reunión</p>	<p>Programación de reunión plenaria extraordinaria 03-2020</p> <p>Lcda. Isabel Payés: Desde el comité ejecutivo hemos detectado que hay varias cosas que necesitan aprobación, por lo que deseamos proponerles sostener una reunión extraordinaria para poder presentar esos puntos pendientes de aprobación, la propuesta es realizarla el 7 de mayo.</p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p>Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: Estoy de acuerdo, solo confirmar la hora, sería en la mañana.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: El objetivo es que se desarrolle en la mañana a las 9am hasta las 11am, pues ya tenemos varios puntos pendientes de aprobación.</p> <p>La reunión ordinaria planificada para el 21 de mayo se mantiene.</p>








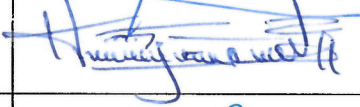




**Acuerdo:**


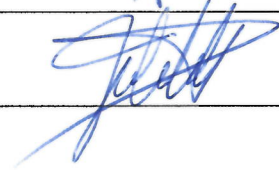
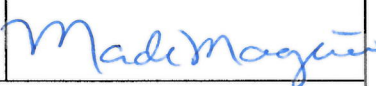
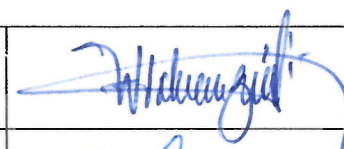

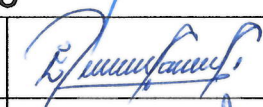
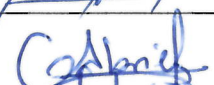

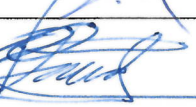
Por unanimidad se programa reunión extraordinaria para aprobación de puntos pendientes, para el jueves 7 de mayo de 9am a 11 am, y se mantiene la reunión del 21 de mayo.

La Lcda. Isabel Payés presidenta de este mecanismo agradece a todos por aprobar llevar a cabo la reunión extraordinaria, que según acordado será, el jueves 7 de mayo de 2020, para la cual se enviarán oportunamente los detalles logísticos de parte de la Directora Ejecutiva vía correo electrónico.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las doce horas del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión plenaria presencial, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lcda. Isabel Payés CONAMUS	Presidenta	ONG's	
2.	ing. Enrique Díaz REDCA+	Vicepresidente	PASTM	
3.	Lcda. Susan Padilla PASMO	Secretaria	ONG's	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
4.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL		Gobierno	
5.	Lcda. María Mercedes de Castillo MINED		Gobierno	
6.	Sra. Irma Yaneth Hernández Visión Propositiva		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
7.	Lcda. Karla Guevara Colectivo Alejandría		Poblaciones Clave MTS/ HSH/Trans	
8.	Sra. Consuelo Raymundo Orquídeas del Mar		Poblaciones Clave MTS/ HSH/Trans	
9.	Lcda. Habely Coca ASOCES		ONG's	
10.	Lic. Patrice Bauduhin Plan International		ONG's	
11.	Rvdo. Sail Quintanilla Asoc. Cristiana El Renuevo		OBF	
12.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA		ML/ BL	



13.	Dr. Eduardo Quevedo USAID	ML/ BL	
14.	Lcda. Yanira Oivo de Rodriguez Grupo Procampoly (AARHES)	Privado	
<b>DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO</b>			
15.	Dra. Ana Guadalupe Flores UE FM/ MINSAL	Receptor Principal	
16.	Dr. Julio Garay PNTBYER – MINSAL	Receptor Principal	
17.	Ing. Eduardo Romero Unidad de Vectores/Malaria	Receptor Principal	
18.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva	
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO</b>			
19.	Sr. William Hernández Persona afectada TB	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
20.	Dra. Margarita de Peñate IEPROES	Académico	
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO</b>			
21.	Sra. Doris Acosta REDSAL+	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
22.	Sr. Gabriel Escobar COMCAVIS Trans	Población Clave (HSH/ Mujeres Trans)	
23.	Lic. Francisco Ortíz FUNDASIDA	ONG's	
24.	Pastor Oscar Giovanni Marroquín HWPL	OBF	
25.	Arq. Ricardo Engelhard CONSTRUHARD (SCIES)	Privado	